

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

56. (Exp. N° 191714-000121-17) - Atento: al informe elevado por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado, se resuelve:

1) Tomar conocimiento y aprobar la nómina de seleccionados para la realización del Residentado de Psicología en el marco del Convenio ASSE-Facultad de Psicología Udelar.

2) Tomar conocimiento del desistimiento a la toma de posesión de Santiago Navarro, C.I. 4.431.901-7.

3) Remitir la resolución y la nómina a la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE). Distribuido N° 1885/17.-

7 en 7